



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 114, fecha: miércoles, 14 de Junio de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL TALLER DE EMPLEO DE OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR (HOTR0208), WELCOME TO BRIHUEGA. PLAZA DE PROFESOR.

**1831**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de UNA PLAZA DE PROFESOR/A a jornada completa, del Taller de Empleo del Ayuntamiento de Brihuega -Guadalajara- "Welcome to Brihuega" con Certificado de Profesionalidad HOTR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar , relativas a las ayudas establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de 15/11/2012 (DOCM nº 225, de 19/11/2012), modificada por la Resolución de 31/08/2016 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral de la Consejería de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha, DOCM nº 177 de 9 de septiembre de 2016, donde se aprueba la convocatoria de talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo para 2016, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, así como la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir posibles vacantes.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA PROFESOR-A:



GARCÍA GARCÍA	BEGOÑA	70164082Y
GONZÁLEZ DE LUCAS	VICTORIA	03117844X
ROBLEDO PÉREZ	FCO. JAVIER	04156537T

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA PROFESOR-A:

-----	-----
-------	-------

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Brihuega, a 8 de junio de 2017. El Alcalde Luis Manuel Viejo Esteban